

Comisión Derechos Fundamentales

De: Colegio Fco. Coloane <sostenedor@colegiofcoloane.cl>
Enviado el: lunes, 31 de enero de 2022 13:32
Para: Comisión Derechos Fundamentales
Asunto: Sub Comisión de Educación

Señores y Señoras Miembros de la Comisión de DDFF Educación.,

Les escribo desde Chiloé con la preocupación de toda nuestra comunidad educativa en relación a que la propuesta de nueva constitución no considere la educación particular subvencionada, en Chile del total de estudiantes pre básicos, básicos y medios aproximadamente 300 mil estudiantes van a colegios particulares pagados, 1.958.000 en colegios particulares subvencionados, 1.266.000 en colegios públicos, y 39 mil niños y niñas no se matricularon este año. El Estado no tiene la capacidad de administrar toda la educación subvencionada y la que administra en algunos casos deja mucho que decir, es cosa de ver los procesos en la SuperEduc y nivel de satisfacción de padres y apoderados. Nosotros, los sostenedores particulares subvencionados de Chile damos educación a casi dos millones de estudiantes que se verían en riesgo si estatizan toda la educación subvencionada.

Lo anterior es para que lo tengan presentes, distinguidos y distinguidas Constituyentes, les pido muy respetuosamente que piensen en sus iniciativas, propuestas y votaciones en todo Chile y no solo en Santiago, la realidad de cada región, provincia y comuna es totalmente diferente. En cada comunidad educativa hay decenas, o cientos y en algunos casos miles de niños y niñas, trabajadores (docentes, asistentes, profesionales, etc.), apoderados, prestadores de servicios, etc., creo que la idea es mejorar lo malo sin destruir lo bueno que tenemos; que el Chile de los próximos 50 o 100 años sea mejor que hoy y ayer.-

No pretendo una respuesta, solo ejerzo mi derecho consagrado en la aún vigente Constitución Capítulo III, Art.19, No.14.-

--

Rodrigo Neumann Duval